



SECRETARÍA

ACTA NÚMERO 31  
SESIÓN ORDINARIA.  
H. AYUNTAMIENTO DE  
AQUILA, MICHOACÁN

ACTA DE CABILDO DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE  
2019 DOS MIL DIECINUEVE ADMINISTRACION 2018-2021.

En la Cabecera Municipal de Aquila Michoacán, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 10 de junio de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila Michoacán, en el recinto oficial que ocupa el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de cabildo con fundamento en los artículos 26 fracción I, 28 y 49 fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán. Acto seguido el Presidente Municipal **Ing. Mohammed Ramírez Méndez** exhorta al secretario **Prof. Alejandro Rosales Farías** para que de lectura al orden del día mediante el cual se sujetara la presente sesión ordinaria de cabildo y que a la letra dice: - - - - -

*[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Méndez', 'Rosales', and others.]*

--- -- ORDEN DEL DIA --- --

I.- Pase de lista. - - - - -

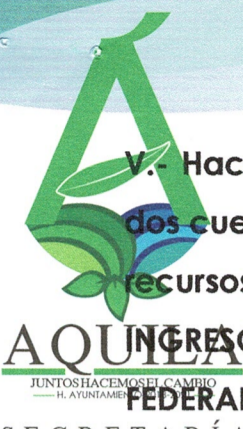
II.- Instalación del quorum legal de la asamblea. - - - - -

III.- Aprobación del Orden del día. - - - - -

IV.- Lectura del acta anterior de sesión ordinaria número 30 de fecha 04 de junio de 2019, para su aprobación y/o rectificación. - - - - -

*Alejandro RF*





V.- Hacer del conocimiento a los miembros de cabildo la apertura de dos cuentas bancarias mancomunadas para llevar a cabo el manejo de los recursos de libre disposición denominados RECAUDACIONES FISCALES E INGRESOS PROPIOS y la otra cuenta de AHORRO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES.-

SECRETARÍA

VI.- Lectura, análisis y aprobación en su caso por parte del cabildo para llevar a cabo el arranque de las obras del primer trimestre de 2019.

VII.- Asuntos Generales.

VIII.- Clausura de la sesión ordinaria.

**RESOLUCIONES**

I.- Para iniciar con el primer punto del orden del día, el Presidente **Municipal Ing. Mohammed Ramírez Méndez** quien preside la sesión, solicita al **secretario Municipal Prof. Alejandro Rosales Farías** realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, el **Secretario del H. Ayuntamiento**, procede a realizar el pase de lista: **CC. Mohammed Ramírez Méndez, Presidente Municipal, Paula Francisca Reyes Domínguez Sindica Municipal y los regidores: Joel Barajas Ochoa, Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Filadelfo Isidro Domínguez, Marina Álvarez Meraz, Eliezer Barajas Salgado, Marco Antonio Milanés Ochoa y Pedro Contreras Bueno.** Estando presentes la totalidad de los miembros de este Cabildo.-

II.- **Alejandro Rosales Farías, Secretario del Ayuntamiento**, informa que emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del cabildo es de un total de nueve integrantes, por lo tanto se cuenta con el quorum legal como lo **exige La Ley Orgánica Municipal en su artículo 28; El Presidente Municipal, Ing. Mohammed Ramírez Méndez** procede a instalar legalmente los trabajos del orden del día, declarando formalmente el inicio de la sesión ordinaria número 31.

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink, including names like Mohammed, Paula, Joel, Brenda, Filadelfo, Marina, Eliezer, Marco, and Pedro.)*

*(Handwritten signature in blue ink: Alejandro RF)*





III.- El secretario del H. Ayuntamiento Profe. Alejandro Rosales Farías somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente Orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de

**AQUILA**  
 JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO  
 H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

SECRETARÍA

IV.- Para dar cumplimiento con el punto número cuatro del orden del día, por órdenes de la presidencia, interviene el **Secretario del H. Ayuntamiento, Profe. Alejandro Rosales Farías** donde solicita la dispensa de lectura del acta ordinaria numero 30 de fecha 04 de junio de 2019 y, que esta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto se somete a votación solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -----

Por unanimidad de votos, los miembros de cabildo **dispensan** la lectura del acta ordinaria número 30 de fecha **04 de junio** del año **2019** y **se tiene por aprobada la misma.** -----

V.- Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, el **Ing. Mohammed Ramírez Méndez** Presidente Municipal, toma la participación para exponer e informar que se han aperturado dos cuentas bancarias con régimen de titularidad de las mismas como mancomunada a nombre del Municipio de Aquila Michoacán, las cuales se consideran que serán para llevar a cabo el manejo de los recursos de libre disposición, siendo una de las primeras cuentas denominada **RECAUDACIONES FISCALES E INGRESOS PROPIOS**, y por lo que ve a la segunda cuenta, lo sería de **AHORRO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES.**

Consecuentemente la primera, lo sería a través de la Institución Bancaria Múltiple Afirme Financiero S. A, bajo número de cuenta **11141011938**, la que se utilizara como concentradora de llevar a cabo y tener acceso a las **PATICIPACIONES POR EL 100% (por ciento), DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE SE ENTENDERA A LA FEDERACIÓN POR EL SALARIO**, la cual contendrá como regla, llevar a cabo los pagos provisionales de tal impuesto, **esto con las recaudaciones FISCALES E INGRESOS PROPIOS.**

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)*

*Alejandro RF*





La segunda de las cuentas en la misma Institución Bancaria Múltiple Afirme Financiero S. A, bajo número de cuenta **11141012004**, la que se utilizara como cuenta **CONCENTRADORA DE AHORRO**, únicamente **DE UNA PORCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES**, en donde los recursos serán utilizados para abonar el pago de las gratificaciones de fin de año, así como las primas vacacionales y todos los gastos que pudieran surgir por servicios personales al fin del ejercicio fiscal 2019 (dos mil diecinueve).

**AQUILA**  
 JUNTO HACEMOS EL CAMBIO  
 H. AYUNTAMIENTO  
 SECRETARÍA

Ambas cuentas fueron aperturadas bajo la denominación o razón social del Municipio de Aquila Michoacán a través de la Institución Bancaria Múltiple Afirme Financiero S.A, bajo los números de cuentas **11141011938** y **11141012004**, las cuales tendrán como régimen de titularidad de las cuenta de forma mancomunada, es decir tanto el presidente Municipal como el Tesorero tendrán el uso y manejo de las mismas. -----

El secretario Municipal **Prof. Alejandro Rosales Farías** por indicaciones de la presidencia solicita a los miembros de este cabildo, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada respecto de las cuentas que fueron aperturadas para el Municipio de Aquila Michoacán bajo los números de cuentas **11141011938** y **11141012004**, para el manejo de los recursos de libre disposición en cuanto a RECAUDACIONES FISCALES E INGRESOS PROPIOS así como el AHORRO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, las que estén por las afirmativas sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

- 1) **PUNTO DE ACUERDO:** Una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el Presidente Municipal, el H. Cabildo aprueba y autoriza por unanimidad de votos, la aperturación de las dos cuentas bancarias con número **11141011938** y **11141012004**, para el manejo de los recursos de libre disposición en cuanto a RECAUDACIONES FISCALES E INGRESOS PROPIOS así como el AHORRO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES para el manejo de los recursos de libre disposición a través de la Institución Bancaria Múltiple Afirme Financiero S.A. -----



**VI.-** Para atender el punto número seis del orden del día, en cuanto a la aprobación y/o autorización de los arranques de obras del primer trimestre 2019, el **Ing. Mohammed Ramírez Méndez** Presidente Municipal, toma la

*Alejandro RF*



*[Vertical column of signatures]*



participación para exponer e informar que dentro del primer trimestre se presupuestaron diversas obras para llevar a cabo dentro del municipio, esto en beneficio a la ciudadanía aquílense, atendiendo a las necesidades que es parte del municipio, pues son obras que serán realizadas a los pobladores

**AQUILA**

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

SECRETARÍA

que habita en las diversas localidades, población que presentan condiciones de rezago social (servicios básicos), en donde se enfrentan con un entorno deteriorado con una mínima cobertura de servicios y equipamientos urbanos al servicio ciudadano, pues debe de entenderse que la ciudadanía juega un rol importante en la seguridad de los habitantes para un bienestar seguro así como una mejor calidad de vida para el mejor desarrollo de los habitantes del municipio.

Pues debe decirse que son obras importantes y necesarias de llevar a cabo en el municipio, esto con el fin de un mejor desarrollo económico y social, por lo tanto se dan a conocer las obras con los diversos montos designados para el arranque del primer trimestre 2019 siendo estas las siguientes:

No.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO DE LA OBRA
01	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA PLACITA DE MORELOS. Por la cantidad de -----	\$ <u>4,120,000.00</u>
02	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN JUAN DE ALIMA. Por la cantidad de -----	\$ <u>1,250,000.00</u>
03	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA BELLA VISTA. Por la cantidad de. -----	\$ <u>280,000.00</u>
04	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y CONSTRUCCIÓN DE PLAZA PÚBLICA EN CUILALA. Por la cantidad de. -----	\$ <u>1,488,683.73</u>
05	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN ESCUELA TELESECUNDARIA DE POMARO. Por la cantidad de. -----	\$ <u>851,685.92</u>
06	PROGRAMA CEMENTO 2019. Por la cantidad de. -----	\$ <u>540,281.14</u>
07	PROGRAMA LAMINA 2019. Por la cantidad de. -----	\$ <u>914,000.00</u>
08	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CALLES EN EL MUNICIPIO. Por la cantidad de. -----	\$ <u>2,020,263.41</u>

Consecuentemente en atención a lo referido dentro de la tabla, es importante llevar a cabo la autorización y/o aprobación del arranque de las obras expuestas, pues como bien se mencionó son en beneficio de los habitantes de las diversas localidades aquílenses. -----



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Mauricio', 'Alejandro', and 'Jed']*

*Alejandro RJ*



**AQUILA**

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO  
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA

El secretario Municipal **Prof. Alejandro Rosales Farías** por indicaciones de la presidencia solicita a los miembros de este cabildo, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada respecto a la autorización y/o aprobación del arranque de las obras y sus montos del primer trimestre 2019, las que estén por las afirmativas sírvanse manifestarlo levantando su mano. -

**PUNTO DE ACUERDO:** Una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el Presidente Municipal, el H. **Cabildo aprueba y autoriza por unanimidad de votos**, el arranque de las obras y sus montos del primer trimestre 2019, mencionados en la tabla en supralíneas. -

**VII.-** Para atender el punto número siete del orden del día, en cuanto Asuntos Generales, el Secretario Prof. Alejandro Rosales Farías por órdenes de presidencia manifiesta si existe algún integrante del cabildo que tenga algún asunto o tema que exponer en esta sesión lo haga, de lo contrario manifiesten sirviéndose levantando su mano únicamente los que tengan asuntos que tratar.

El presidente municipal **Ing. Mohammed Ramírez Méndez** toma la participación para informa que el H. Ayuntamiento de Aquila promovió una controversia constitucional que fue radico bajo el expediente 217/2017, y que bajo resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación condeno a la secretaria de finanzas y administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, al pago y depósito de la cantidad de \$2, 627, 869.88 (dos millones seiscientos veintisiete mil ochocientos sesenta y nueve pesos 88/100 MN), al municipio de Aquila, recursos provenientes del fondo **FEISPUM 2015 mediante cuenta bancaria número 011141011911**, por lo que estos recursos pueden ser destinados a obras de cualquier tipo, como lo puede ser de rehabilitación de caminos saca cosechas, baches de calles, techumbres, o para proyectos en beneficio de los ciudadanos aquilenses, por lo que se le solicita a este cabildo se ponga a consideración y autorización el destino y ejecución de los recursos mencionados -

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)*

*Alejandro RF*





**AQUILA**

JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO  
H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA

El secretario Municipal **Prof. Alejandro Rosales Farías** por indicaciones de la presidencia solicita a los miembros de este cabildo, la autorización, destino y ejecución de los recursos del FEISPUM 2015 para llevar a cabo obras de cualquier tipo, pues se tuvo que aperturar una cuenta **bancaria bajo el número 011141011911 en la** Institución Bancaria Múltiple Afirme Financiero S.A para que el recurso en supralíneas mencionado fuese depositado, las que estén por las afirmativas sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

**PUNTO DE ACUERDO:** Una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el Presidente Municipal, el H. **Cabildo aprueba y autoriza por unanimidad de votos**, la ejecución de los recursos del FEISPUM 2015 para llevar a cabo obras de cualquier tipo, entre ellas, rehabilitación de caminos saca cosechas, baches de calles, techumbres, o para proyectos en beneficio de los ciudadanos Aquilenses -----

1. **PUNTO DE ACUERDO:** Una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el Presidente Municipal en relación al punto número uno del acuerdo anterior, el H. **Cabildo aprueba por unanimidad de votos**, que no existe ningún inconveniente la aperturación de la cuenta **número 011141011911 en la** Institución Bancaria Múltiple Afirme Financiero S.A, para el Fondo Estatal de Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (**FEISPUM 2015**), donde fueron depositados \$2, 627, 869.88 (dos millones seiscientos veintisiete mil ochocientos sesenta y nueve pesos 88/100 MN), misma cuenta que será utilizada en lo subsecuente para los ingresos destinados para las diversas obras del Plan Operativo Anual (POA)-----

El Secretario Prof. Alejandro Rosales Farías informa a la presidencia, que por unanimidad de votos ya no existen más puntos que tratar por los integrantes de este cabildo dentro de los asuntos generales. -----

Alejandro RF





VIII.- El Presidente Municipal, **Ing. Mohammed Ramírez Méndez**, declara **formalmente clausurada la presente sesión**, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día de su celebración firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron consideraron y quisieron hacerlo. **Doy Fe.**

**AQUILA**  
JUNTOS HACEMOS EL CAMBIO  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

SECRETARÍA



ESTADO DE MICHOACÁN  
MUNICIPIO DE AQUILA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2018 - 2021

**Ing. Mohammed Ramírez Méndez**  
Presidente Municipal



ESTADO DE MICHOACÁN  
MUNICIPIO DE AQUILA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2018 - 2021

Secretario de Ayuntamiento

*Alejandro RF*

**Prof. Alejandro Rosales Farías**



ESTADO DE MICHOACÁN  
MUNICIPIO DE AQUILA  
SINDICALIA MUNICIPAL  
2018 - 2021

**Tec. Paula Francisca Reyes Domínguez**  
Sindica Municipal

*Joel*

**C. Joel Barajas Ochoa**  
Primer Regidor

*Brenda*

**Lic. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos**  
Segundo Regidor

*Filadelfo*

**C. Filadelfo Isidro Domínguez**  
Tercer Regidor

*Marina*

**Ing. Marina Álvarez Meraz**  
Cuarto Regidor

*Eliezer*

**MVZ. Eliezer Barajas Salgado**  
Quinto Regidor

*Marco*

**C. Marco Antonio Milanés Ochoa**  
Sexto Regidor

*Pedro*

**C. Pedro Contreras Bueno**  
Séptimo Regidor

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 31 DE LA SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA, MICHOACÁN, 2018-2021 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE. CONSTE. ....

